

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

		No. CONTRATO						
TRANSPORTADOR:		Miguel Angel Orrego Alvarez						
NIT:		98595954			TELEFONO:	3006084795		
CONTRANTANTE:		Alejandra Muñoz Mejía						
NIT.		43757187			TELEFONO	3006150361		
DIRECCION:		Dg 30 # 35 B s 06			EMAIL:	alexamu526@gmail.com		
NOMBRE R/L					CC			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO		Nit.						
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO								
VEHICULO		PLACA:	SNU586	MODELO:	2014	MARCA	NISSAN	
		No INTERNO	121	CLASE:	Microbús	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
		FECHA DE INICIO	DIA	05	MES	10	AÑO	29
		FECHA DE TERMINA	DIA	06	MES	10	AÑO	21
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$180.000						
FROMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI	NO	VANT			
		VALOR REST	\$					
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	Bogotá			HORA SALIDA	6 am	
		DESTINO	Área Metropolitana			HORA LLEGADA	10 pm	
		AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional					
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	2 días					
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE			CC	TELEFONO		
		Alejandra Muñoz Mejía			43757187	3006150361		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contrárias en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			Medellín			A los días	Del mes/año	
Miguel Angel Orrego A						Alejandra Muñoz Mejía		
CC. 98595954			TRANSPORTADOR			CC.	CONTRATANTE	